



ACTA NÚMERO UNO GUIÓN UNO GUIÓN VEINTE VEINTE, DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE PROFESIONALES EN PSICOLOGÍA DE COSTA RICA, EL DÍA LUNES VEINTE DE ENERO DE DOS MIL VEINTE A LAS QUINCE HORAS CON TREINTA MINUTOS, EN SUS INSTALACIONES EN PINARES DE CURRIDABAT.

MIEMBROS PRESENTES:

M.Ps. Oscar Alonso Valverde Cerros	Presidencia
MSc. Yancy Solano Chacón	Vicepresidencia
Dr. Javier Rojas Espinoza	Tesorero
Licda. Sharon Murillo Mora	Vocalía I
Licda. Miriam Méndez Montero	Vocalía II
Lic. Eduardo Bolaños Mayorga	Vocalía III

Asisten:

Licda. Claribet Morera Brenes	Directora Ejecutiva
M.Ps. María Elena Murillo Echeverría	Fiscalía
Lic. Alejandro Delgado Faith	Asesor Legal

Responsable del acta: Milena Pérez Ramírez

*La señora Licda. Ileana de los Ángeles Rodríguez Arias, secretaria, se encuentra ausente con permiso temporal

ARTÍCULO I

Comprobación Quórum

ARTÍCULO II

Audiencia Asociación de Profesionales en Psicología de la CCSS

Revisión de documento final del Perfil de Psicólogo Generalista a presentar a la Asamblea General Extraordinaria del 01 de febrero 2020



Los señores Miembros de la Junta Directiva proceden a recibir a los señores de la Asociación de Profesionales en Psicología de la Caja Costarricense de Seguridad Social y posteriormente conforme a la agenda acordada se disponen a la revisión de documento final del Perfil de Psicólogo Generalista a presentar a la Asamblea General Extraordinaria del 01 de febrero 2020.

Ampliamente discutido acuerdan:

ACUERDO: JD. CPPCR-42-2020

En relación con el proceso de revisión o definición del texto que esta Junta Directiva estaría aprobando en respuesta al Decreto Ejecutivo 415141-S sobre el Perfil de Psicólogo Generalista, la Junta Directiva acuerda:

A) Realizar una convocatoria de urgencia al Comité Consultivo y Expresidentes(as) de este Colegio Profesional, para el viernes 24 de febrero de 2020, de 5:00 p.m. a 7:00 p.m. con el fin de hacer una última validación y discutir algunos elementos que han emergido a lo largo del proceso, particularmente, vinculado hacia si el Perfil se refiere al de Especialista en Psicología Clínica o el Perfil del Generalista en Psicología. En segunda instancia la Junta Directiva acuerda esperar al pronunciamiento del Ministerio de Salud, entorno a la observación que la Asociación de Profesionales de la CCSS hiciera, sobre el cambio del título del perfil, quienes apuntaron que debería ser en Psicología Clínica específicamente. Dicha consulta se realizó al Ministerio de Salud y aunque se habían comprometido a enviar la respuesta el día de hoy, han avisado que tuvieron un retraso y se estará enviando hasta el día de mañana 21 de enero, por tanto la Junta Directiva acuerda esperar dicho pronunciamiento para discutir y deliberar finalmente el viernes 24 de enero, posterior a la consulta validación que se tendrá con el Comité Consultivo y Expresidentes (as).

B) La Junta Directiva ha tomado nota de las consultas que la Comisión técnica Ad-Hoc ha remitido a la Junta Directiva, y en ese sentido este Órgano Colegiado hace observaciones a ese documento y siendo que no hay respuesta aún del Ministerio de Salud, la Junta Directiva, acuerda tener una sesión extraordinaria el viernes 24 de enero, posterior a la reunión con el Comité Consultivo y Expresidentes (as).

C) Se instruye a la señora Milena Pérez, para que el día de mañana martes 21 de enero proceda con la convocatoria al Comité Consultivo y Expresidentes (as) para el viernes 24 de enero.

ACUERDO: JD. CPPCR-43-2020

Declarar en forma unánime y en firme, los acuerdos tomados en la sesión extraordinaria 01-01-2020, celebrada el 20 de enero del 2020.

Se levanta la sesión a las diecinueve horas y cuarenta minutos del 20 de enero del 2020.

M.Ps. Oscar Alonso Valverde Cerros
Presidente

Licda. Sharon Murillo Mora
Secretaria a.i.